

# Opinión

## ¿Formar ciudadanos? (II)

La reivindicación de la soberanía nacional es la primera decisión que toman las Cortes de Cádiz en 1810, sentando de ese modo las bases liberales de un nuevo Estado. Es ahora cuando aparece el moderno concepto de ciudadanía ligado a la idea de nación: la condición de ciudadano español se adquiere no por habitar en una ciudad, o por ser miembro de una sociedad determinada, sino por ser un individuo libre que nace en el seno de



MANUEL DE PUELLES  
Catedrático de Política  
de la Educación (UNED)

la comunidad nacional. Para ello será clave la creación de una escuela que forme ciudadanos, transformando el viejo aparato escolar del Antiguo Régimen en un sistema educativo impregnado de los valores de una nueva cultura política.

Fue, claro está, una revolución, una revolución que, sin embargo, pretendió ser pacífica. De ahí su empeño en tratar de conciliar modernidad y tradición, tradición de la que era bastión fundamental la Iglesia española, íntimamente unida a la monarquía absoluta desde hacía varios siglos. Fue justamente ese espíritu de pacto el que explica el peso desmedido de la Iglesia católica en el proceso de elaboración de la primera constitución española y en la formación del Estado liberal, influencia que se manifiesta en dos grandes renuncias que hacen los liberales en Cádiz: la plena libertad de expresión -los asuntos de religión quedan excluidos de la libertad de imprenta- y la libertad de conciencia y de culto -se proclama la confesionalidad del Estado-.

Fruto de esa aspiración conciliadora será el reconocimiento constitucional de la religión católica como propia del Estado (artículo 12): "La religión de la nación española es y será perpetuamente la católica, apostólica y romana, única verdadera. La nación la protege por leyes sabias y justas y prohíbe el ejercicio de cualquier otra" (verdadero oxímoron del liberalismo español). En consecuencia, los liberales de Cádiz buscarán una formación de ciudadanos basada, sí, en la virtud cívica, pero además se deberá transmitir el dogma y la moral católicos. De ahí que el artículo 366 de la Constitución de 1812 establezca que en las escuelas se enseñará "el catecismo de la religión católica, que comprenderá también una breve exposición de las obligaciones civiles" (igualmente, el artículo 368 establece que la Constitución se explicará en todas las universidades de la Monarquía). La historia mostrará, sin embargo, la extrema dificultad que conllevaba aunar modernidad y tradición.

## LA PRENSA HA DICHO

Esta no ha sido una semana de portadas sobre el mundo educativo. No podemos estar siempre en la cresta de la ola. Hay que dar paso a otros temas: políticos metidos en casos de corrupción, ultras convertidos en depositarios del patriotismo nacional, Iglesia y oposición manifestándose contra el aborto... Lo que empezó con desfile militar el día de la Hispanidad acabó el domingo 18 con manifestación civil contra el aborto. Derecha, militares y curas, la España de "cerrado y sacristía" de toda la vida. *PÚBLICO* decía que habría que quitar del frontispicio de los cuarteles "Todo por la patria" y poner "Todo por la democracia", pero a ver quién se atreve. Estando la política así ¿cómo quieren que esté la educación? Las cosas materiales no valen muchas veces lo que cuestan pero, casi siempre, las ideas cuestan más de lo que valen. **Joaquín Estefanía** hablaba en *EL PAÍS* del "Valor económico de la educación": Teniendo en cuenta que la inversión del conjunto de las administraciones públicas en educación ascenderá a 52.000 millones de euros, un 4,95% del PIB, prácticamente el doble que en 2001 y a una décima de la UE, podría pensarse que la educación cuesta más de lo que vale.

*EL PAÍS* dedicaba varios reportajes a la educación. Uno se refería al fracaso escolar y a la propuesta de premiar con dinero a quienes tengan buenas notas: **Gimeno Sacristán**, profesor de la universidad de Valencia, no cree que eso tenga éxito si no se actúa sobre el entorno. Otro estudio, llevado a cabo con ex guerrilleros colombianos analfabetos, versaba sobre cómo el cerebro aprende a identificar las palabras. Y uno más hablaba del *bullying* señalando que "Uno de cada 10 alumnos de segundo de ESO es víctima de acoso de sus compañeros". No obstante, en *EL PAÍS.com*, **Pedro Uruñuela**, inspector que fue importante cargo del Ministerio

**"España es el tercer país de la UE con más adultos que no conocen ninguna lengua extranjera"**

en la época de implantación de la LOE, escribía que "centrarse únicamente en el refuerzo de la autoridad del profesorado es utilizar un tratamiento sintomático, pero no causal, de los problemas que los centros tienen, otros problemas aparte del de la violencia". Entre esos problemas citaba: "Inadecuación de los contenidos curriculares a los intereses y niveles de los alumnos", "Que el sistema educativo aún no ha encontrado cómo tratar eficazmente la diversidad de los alumnos", las deficiencias organizativas de los centros y la falta de formación específica de los profesores. *EL PERIÓDICO*, por su parte, incluía la carta de un profesor que hablaba de la "impunidad del mal docente en la enseñanza pública", "personas que no saben explicar, que se dedican a actividades particulares en horas de clase, que no mantienen ninguna disciplina en las aulas (...) Estas personas, de reconocida incompetencia, son objeto de quejas por parte de los alumnos, de los padres y de otros profesores" pero "no hay manera de echarlos del trabajo".

En lo que se refiere al Pacto Educativo, el PP critica las contradicciones entre los socialistas, a los que exige "unidad

de criterio" y considera imprescindible que se considere "autoridad pública" al profesor. También el Ministerio quiere incluir la autoridad del profesor dentro del Pacto. Los desacuerdos son otros. *EL PERIÓDICO* asegura que "El PP recurre la ley catalana de educación ante el Constitucional" porque discrimina el castellano. Sin embargo, titula, "Gabilondo confía en la LEC" y dice que el conseller de Educació, **Ernest Maragall**, tiene la intención de tratar con el Gobierno español algunos conflictos competenciales detectados por el Ejecutivo central en esta ley. El mismo diario habla de "El espejismo trilingüe" asegurando que "Treinta años de autonomía no han servido hasta ahora para levantar el poliglótismo de los catalanes". **Albert Branchadell**, profesor de la UAB, recuerda que España es el tercer país de la UE con más adultos que no conocen ninguna lengua extranjera: casi la mitad de los españoles de 25 a 64 años no puede utilizar ningún idioma aparte del materno. El inglés se afianza, sin duda, pero que eso nos convierta en una sociedad "anglocompetente" es más que dudoso. Y, desde luego, la sociedad trilingüe deberá esperar.

**Oscar Celador** escribía en *PÚBLICO* sobre la "Educación desde el púlpito" para señalar los intereses de la iglesia en el Pacto Educativo: "La experiencia histórica dice que la Iglesia solo bendecirá el pacto educativo en la medida en la que este satisfaga sus intereses particulares. Pero, además, ¿qué legitimidad tiene la Iglesia católica para participar en este debate?, ¿caso sus líderes han sido elegidos por la ciudadanía para ostentar alguna responsabilidad política? La jerarquía eclesial no está demandando ejercer su derecho constitucional a la participación en la vida política, lo que pretende es participar en los foros de decisión de las políticas nacionales con la excusa de que representa los intereses de las familias que escolarizan a sus hijos en centros católicos". Que la Iglesia se oponga al aborto es normal; no lo es que se oponga al Gobierno socialista por sistema, ni que el Gobierno se limite a poner paños calientes. *ABC* informaba de que **Eva Almunia** se reunirá con las familias para valorar los contenidos de la Educación para la Ciudadanía. ¿Se imaginan que en Historia o en Biología las familias decidiesen lo que hay que enseñar? El mundo al revés, diríamos, si no fuera porque desde hace tiempo sabemos que es el mundo a derechas, el mundo que quieren perpetuar las derechas a través de la educación.



JOSÉ MANUEL PÉREZ  
Catedrático de Instituto

**"La Iglesia solo bendecirá el pacto en la medida en la que este satisfaga sus intereses particulares"**

## Cartas al Director

### SE BUSCAN VOCES CREÍBLES

La prensa se ha hecho eco del fallecimiento de periodista Walter Cronkite, resaltando su condición de informador creíble, que concluía sus crónicas con la expresión "y así son las cosas". ¡Gran condición la de credibilidad en un comunicador! Esta parece buena ocasión para preguntarse sobre el nivel de veracidad de nuestros comunicadores, bien sean de la prensa, bien del campo político, aun cuando en este ramo la veracidad casi nunca se supone.

Cada país tiene sus particularidades. En España, sin duda, tenemos muchos comunicadores cuya fiabilidad es muy alta; profesionales que no se dejan llevar por el ruido o la mentira, por el espectáculo o el alboroto; pero quizá sus voces independientes no se oyen con la fuerza que sería deseable. La contaminación ideológica o la composición de la propiedad ideológica de los medios determina el tono y el sentido de muchas otras voces que se decantan al servicio de intereses ideológicos, políticos o económicos (habitualmente unidos), anulando la imparcialidad y la objetividad. Así, es fácil encontrar -que cada

uno haga su *ranking*- comunicadores que más que servir a la información y a su audiencia, a la verdad, rinden vasallaje a su señor. En lugar de explicar "cómo son las cosas", las disfrazan a conveniencia del momento.

Aun cuando los encontramos en la prensa escrita, es más evidente verlos en la televisión. Con la proliferación de cadenas se han multiplicado los encuentros, las tertulias, las mesas redondas u otros parlamentos similares. El modelo varía poco: se busca en los interlocutores alguna variedad de sensibilidades, en pro del espectáculo, tratando temas de actualidad sujetos a polémica, donde las filias y las fobias muestren su cara descarnada aprovechando esos altavoces.

La coyuntura española es compleja: el paro creciente, con índices de pobreza en aumento, ante un Gobierno pasivo; la contracción del sistema financiero; la crisis moral de una sociedad enfrentada, con autonomías que tienden a la secesión; el déficit galopante en las cuentas del Estado, que pagaremos nosotros (ya nos han subido los impuestos) y nuestros nietos. Además, alguien, a causa de aparentes síntomas de sumisión al

interés político, añadirá que existe una quiebra en la separación e independencia del poder judicial.

Con este panorama, sin un diagnóstico de la crisis que sufrimos y sin un plan de acción para enfrentarse a ella, con un Gobierno que actúa a salto de mata, utilizando el presupuesto nacional para capturar votos, a los voceros del Gobierno se unen comunicadores que cantan las maravillas de cada decisión gubernamental; que apoyan la lógica del poder, con juegos dialécticos que brillan como luces de bengala, y que acabarían en humo si no contaminaran los oídos de una audiencia dócil a la propaganda. Una audiencia que no se detiene a pensar cuánto hay de verdad y cuánto de interés partidista en esos mensajes. Una audiencia adormilada ante las simplificaciones ideológicas.

Potenciar las voces independientes, levantar la voz, decir que no a la mentira, es necesario para corregir este rumbo incierto que nos está llevando a la resignación, en lugar de poner los medios para salir de un pozo cada vez más hondo.

AGUSTÍN PÉREZ CERRADA